Estimado Cliente:

Le estamos enviando este mail para explicarle como se deben solicitar los turnos en el Consulado de Italia en Capital Federal.

Este mail no significa que los turnos se hayan habilitado. Es para que estén preparados el día en que esto ocurra.

Antes de empezar con el instructivo de solicitud de cita queremos realizar dos aclaraciones:

- 1- Hace más de dos años surgió una nueva norma consular que indica que los turnos deben ser solicitados desde la computadora personal de cada persona a presentarse. Por lo tanto queda prohibido que una consultora o una gestoría solicite los turnos. Si estos no son solicitados desde su computadora, serán cancelados automáticamente. Se puede usar una computadora por grupo familiar.
- 2- Solo deben solicitar turno las personas interesadas en obtener la ciudadanía, que sean mayores de 18 años y que tengan en su DNI un domicilio en alguna de las siguientes localidades: Capital Federal, Avellaneda, Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Exaltación de la Cruz, Escobar, General Rodríguez, General San Martín, General Sarmiento, Luján, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Pilar, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Pedro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Villa Dominico, Wilde, Zarate.

¿Cómo hago para entrar y ver si hay turnos disponibles?

- a) Ingresar a: https://prenotaonline.esteri.it/Login.aspx?cidsede=100064&returnUrl=//
- b) Ingresar con alguno de los usuarios y contraseñas de su familia (arriba a la derecha)
- c) Del lado izquierdo de la web hacer clic en Prenota On Line
- d) Del lado derecho hacer clic en *ciudadanía* o *naturalización* por *matrimonio según corresponda* e ingresar su teléfono celular y abajo confirmar.
- e) Una vez que ingresó lo primero que va a ver es un calendario:
 - e.1) Si los días están en negro significa que no hay turnos disponibles
 - e.2) Si los días están en verde, amarillo o naranja significa que hay disponibilidad
 - e.3) Si los días están en rojo significa que para ese día ya no quedan turnos disponibles

Ahora que ya sé revisar la disponibilidad: ¿Cómo hago para solicitar un turno?

Para solicitar un turno tiene que realizar exactamente los mismos pasos que hizo para revisar si había turnos disponibles. Las únicas diferencias son que:

- a) Si los días están en verde, amarillo o naranja tiene que hacer un clic sobre el día y luego continuar con todos los pasos de confirmación.
- b) Debe realizarlo para cada persona interesada en obtener la ciudadanía, que sean mayores de 18 años y que tengan en su DNI un domicilio en alguna de las localidades mencionadas en la segunda aclaración. Esto significa que cada persona con su usuario y contraseña PERSONAL deben seguir los mismos pasos (cuando se trata de una misma familia, pueden ser solicitados de la misma computadora).

*Lo ideal es que todo el grupo familiar se presente el mismo día. En el caso de que no hayan llegado a sacar todos los turnos para el mismo día no hay problema. Se saca el turno para el familiar que quedó afuera el día más cercano al primer turno solicitado.

Muchas gracias.

Saludos,

Área Turnos